

**JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
 LA-811017989-E9-2019**

De conformidad con los numerales 22 y 23 de los PROCEDIMIENTOS y requisitos de contratación en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, de servicios de no consultoría, de obras públicas, de prestación de servicios de consultoría, con cargo total o parcial a recursos otorgados por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y el Banco Interamericano de Desarrollo, publicados en el Diario Oficial de la Federación en fecha 15 de octubre de 2013; las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-9 de marzo 2011; los Documentos Estándar de Licitación para Adquisición de Bienes, numerales 7. Aclaración a los Documentos de Licitación, 7. 1 y 7.2 de la Sección L Instrucciones a los Oferentes y Sección 11. Datos de la Licitación (DDL), IAO 7.2 Aclaración a los Documentos de Licitación, así como el Resumen de la Convocatoria a Licitación No. LA-811017989-E9-2019

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 10:00 horas del día 27 de noviembre del año 2019, reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de la Junta de Agua, Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., se da inicio al desahogo de la presente junta de aclaraciones, bajo el orden del día contenido en la convocatoria que obra en poder de todos los integrantes e invitados. -----

**I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**  
 Se procede a pasar lista de asistencia:

**Con voz y voto:**

Presidente del Comité	Humberto Javier Rosiles Alvarez	Presente
Vocal	Felipe de Jesús Ricardo Jaimes Ceballos	Presente
Vocal	Héctor Carlo León Ramírez	Inasistencia
Vocal	Jerónimo Nieto Martinez	Presente
Vocal Área Requirente	Esteban Jesús Banda Gallardo	Presente
Vocal Área Requirente	Isaac Sánchez Magdaleno	Presente

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO  
 Blvd. Juan José Torres Landa No. 1720 Col Independencia

Tel. 01 (426) 606 91 00 Irapuato, Gto. México  
 www.japami.gob.mx



*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*

**Con voz:**

Contraloría Interna	David Pérez López	Presente
Coordinación Jurídica	Ma. del Carmen Barajas Zepeda	Presente

**Invitados:**

Comisario	Edna Arcelia Rangel Cárdenas	Presente
-----------	------------------------------	----------

Una vez verificado que existe el Quórum legal, se declara formalmente abierta la reunión.

**I. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**

I.	Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
II.	Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
III.	Junta de aclaraciones correspondiente a la adquisición de 14,000 micromedidores (1ª etapa) Licitación Pública Nacional convocatoria No. LA-811017989-E9-2019; llevándose a cabo a las 10:00 Hrs.
IV.	Asuntos generales.
V.	Clausura de reunión.

El presidente del Comité pregunta a los presentes si tuvieran algún asunto general que deseen incluir.

No habiendo asuntos generales que tratar, el Presidente del Comité somete a votación de los presentes el orden del día propuesto.

**ACUERDO:** Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, el Orden del día, propuesto.



**III. JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN DE 14,000 MICROMEDIDORES (1ª ETAPA) LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CONVOCATORIA NO. LA-811017989-E9-2019; LLEVÁNDOSE A CABO A LAS 10:00 HRS.**

**Área Requirente:** Gerencia de Ingeniería y Diseño y Gerencia de Comercialización.

**I. INICIO DEL ACTO.**

Este acto fue presidido por el Ing. Humberto Javier Rosiles Álvarez Director General de JAPAMI, servidor público designado por la convocante, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación de forma presencial, por sí o en representación de un tercero y cuyas preguntas se hayan recibido de manera presencial con **24 horas de anticipación** a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

**II. RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN.**

Quien preside el acto, dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la convocatoria y bases de Licitación, los siguientes licitantes:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	TOTAL PREGUNTAS	No. HOJAS
1	COMERCIALIZADORA BRIDOVA S.A. DE C.V.	ELECTRÓNICA	4	2
2	PLÁSTICOS RACO S. DE R.L. DE C.V.	ELECTRÓNICA	1	2

Se informa que no se dará respuesta a las solicitudes de aclaraciones recibidas de manera extemporánea.

### III. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN Y CONTESTACIONES.

Acto seguido, se procede a la lectura de las solicitudes de aclaración a la convocatoria presentadas en tiempo y forma por los participantes que cumplieron con lo establecido en las bases, así como a las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación.

#### PREGUNTAS EFECTUADAS POR:

#### LICITANTE 1: COMERCIALIZADORA BRIDOVA S.A. DE C.V.

**Pregunta 1.-** En relación a la SECCION VI. Lista de Requisitos. 5. Inspecciones y Pruebas: Solicitan: "Deberá presentar los certificados emitidos por: ANCE A.C., IMTA, NSF/ANSI standard 61 "

Favor de indicar si se deberán de entregar copia y original para cotejo de los siguientes certificados para las partidas 1 y 2:

- Copia y Original para cotejo del oficio de aprobación del modelo vigente emitido por la Dirección general de normas (DGN).
- Copia y Original para cotejo del certificado vigente de cumplimiento del modelo en su revisión más reciente, expedida por la autoridad competente (ANCE).
- Copia y Original para cotejo del informe del IMTA vigente del cumplimiento de los parámetros metrológicos estipulados en la Norma Oficial NOM-012-SCFI-1994.
- Copia y Original para cotejo del certificado de cumplimiento que explícitamente indique acerca de los materiales del medidor ofertado cumple con este requisito de no ser toxico en su uso para el consumo humano y que el laboratorio que lo emite, tenga un reconocimiento a nivel nacional o internacional (Certificado NSF-61 ó su equivalente).

#### RESPUESTA PREGUNTA 1.

- R: Los licitantes deberán complementar su propuesta técnica con la siguiente documentación:
- 1. Original y copia del Oficio de Aprobación del modelo emitido por la Dirección General de Normas (DGN)
- 2. Original y copia del certificado vigente del cumplimiento del modelo en su revisión más reciente, expedida por la autoridad competente (ANCE)
- 3. Original y copia del informe del IMTA vigente en el cumplimiento de los parámetros metrológicos estipulados en la NOM-012-SCFI-1994.

- 4. Original y copia de certificado de cumplimiento NSF/ANSI ESTANDAR 61 O EQUIVALENTE que explícitamente indique acerca de los materiales del medidor ofertado cumple con este requisito, de no ser toxico en su uso para el consumo humano y que el laboratorio que lo emite, tenga un reconocimiento a nivel nacional o internacional. (El certificado deberá de tener el nombre del medidor ofertado, la descripción de la prueba y la composición química del material verificado)

**Pregunta 2.-** En relación a la SECCION IV. Formularios de la Oferta. F. AUTORIZACIÓN DE FABRICANTE, en relación a la partida 1 y 2:

En caso de no ser FABRICANTE ¿Se solicitará la autorización de Fabricante, para corroborar que el oferente tiene el respaldo en garantías y suministro de los bienes ofertados en su propuesta?

#### RESPUESTA PREGUNTA 2.

R: En caso de que el proveedor no sea el fabricante del material ofertado, este deberá de proporcionar una carta o comprobante donde el fabricante garantice los bienes ofertados.

**Pregunta 3.-** En relación a la SECCION VI. Lista de Requisitos. 1. Lista de Bienes y Plan de Entregas en relación a la partida 1,2 y 3.

¿Se solicitarán muestras de los bienes ofertados para corroborar que cumplen con las especificaciones técnicas de las presentes bases y parámetros de calidad exigidos por la JAPAMI?

#### RESPUESTA PREGUNTA 3.

R: Para las partidas 1 y 2 los licitantes deberán entregar dos muestras físicas del medidor ofertado en su propuesta técnico – económica, una completa y la otra seccionada, para la partida 3 los licitantes deberán de entregar 1 muestra física correspondiente al bien ofertado.

**Pregunta 4.-** En relación a: C. Preparación de las Ofertas, Punto 5. Solicitan: "Original y copia para su cotejo de comprobante de domicilio fiscal con una antigüedad no mayor de dos meses"

Favor de aceptar la copia impresa del comprobante de domicilio digital, el cual tiene la misma validez como documento oficial.

**RESPUESTA PREGUNTA 4.**

R. Se le acepta la copia impresa del comprobante de domicilio digital, el cual tiene la misma validez como documento oficial.

**PREGUNTAS EFECTUADAS POR:**

**LICITANTE 2: PLÁSTICOS RACO S. DE R.L. DE C.V.**

*Pregunta 1. Solicitamos participar con un medidor tipo velocidad chorro único que cumple con las características solicitadas en sus especificaciones. Con la finalidad de que puedan tener más de una opción en precio y calidad para la adquisición de medidores.*

**RESPUESTA PREGUNTA 1**

Apegarse a lo solicitado en las especificaciones de las partidas 1 y 2 de las bases.

**ACLARACIONES GENERALES POR PARTE DEL ORGANISMO OPERADOR**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MATERIAL HIDRAULICO**  
**PARTIDA 3.**

**Complementos técnicos para los siguientes conceptos.**

N°	CONCEPTO
1.	Válvula antifraude de 1/2" de diámetro con cuerpo de Euro latón pulida con arena a alta presión con terminación niquelada CW617N-PN50, Esfera cromada terminado espejo, con extremos roscados (Hembra/hembra) Rosca ISO 228/1 - NPT. CON CAPUCHON AZUL.
2.	Tubo de polietileno – Aluminio – Polietileno (PE-AL-PE) de 12.16 mm diámetro nominal (1/2") CON UNION A TRASLAPE, RESINA VIRGEN ESPECIFICACION ASTM D-3350, RESISTENCIA A LA RUPTURA A 80°C, ESPECIFICACIONES ASTM D 2140 Y D 3035 CAPAS PE (Exterior e interior) ALMA DE ALUMINIO ELONGACION 20 % min. ESFUERZO A LA TENSION 100 MPA (14600 PSI) DE ACUERDO CON EL METODO DE PRUEBA ASTM E-8, en cumplimiento con la norma ASTM F-1202-02
3.	Abrazadera sin fin 3/4" de Acero inoxidable, Banda de Acero inoxidable calibre #24 = 0.61 mm, Ancho de banda de 1/2" – 12.70 mm, Tapa de Acero inoxidable calibre #19 = 1.06 mm, Tornillo de acero templado con acabado galvanizado, Torque de trabajo de 60 a 70 dn-m

COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE  
JAPAMI  
Reunión 34/2019 27 de noviembre 2019



4.	Caja plástica para registro de medidor de polietileno de alta resistencia (NO MATERIALES RECICLADOS EN SU FABRICACION) MARCA SAN BAR, MODELO CM02, o similar con tapa fija mediante tornillería inoxidable, en mínimo 4 puntos, con mirilla que permita visualizar la lectura del medidor, sin tener acceso a las conexiones y sin remover la tapa. Resistencia a la ruptura 2 tn, Resistencia a la corrosión 100 %, Deterioro por Rayos UV 0.0001 milésima de pulgada/año (Que no presente deformaciones por dilatación en su estructura original) Altura total 25 cms, Largo de Exteriores 47 cms. Ancho total 20 cms. Peso Total 5.400 kgs.
5.	CINTA TEFLON selladora de cuerdas NPT 3/4" x 520"

#### V. CIERRE DEL ACTA

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en la Dirección de Adquisiciones y Almacén ubicado en la planta baja de las oficinas centrales de la JAPAMI, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

La información también estará disponible en la dirección electrónica [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), sustituyendo este procedimiento a la notificación personal.

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **02 de diciembre de 2019**, en la Sala de Consejo Directivo de JAPAMI, a las **10:00 diez horas**; siendo un acto formal que dará inicio puntualmente.

Después de dar lectura a las preguntas formuladas, se consultó a los asistentes si las respuestas a sus cuestionamientos fueron otorgadas con claridad y precisión, quienes respondieron afirmativamente y manifestaron no tener más dudas o cuestionamientos que hacer en la presente, así como ninguna objeción respecto de este acto, por lo que se dio por terminada esta Junta, siendo las 10:30 horas, del día 27 de noviembre del año 2019.

Esta acta consta de 9 nueve páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.





**IV. ASUNTOS GENERALES.**

No se registraron asuntos generales.

**V. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.**

Una vez desahogados todos los puntos de la Junta de aclaraciones para la Licitación Pública Nacional LA-811 017989-E9-2019, se da por terminada la reunión número 34/2019, siendo las 10:30 horas del día 27 de noviembre del 2019.

**FOR LOS LICITANTES**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
JOSÉ DE JESÚS ZAVALA MORENO	REPRESENTANTE LEGAL	

**FOR EL COMITÉ**

Con voz y voto:

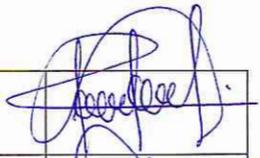
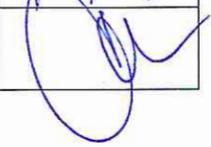
CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidente del Comité	Humberto Javier Rosiles Alvarez	
Vocal	Felipe de Jesús Ricardo Jaimes Ceballos	
Vocal	Jerónimo Nieto Martinez	
Vocal Área Requirente	Juan Miguel Roa Barrios	
Vocal Área Requirente	Isaac Sánchez Magdaleno	
Vocal Área Requirente	Denisse Jiménez Rojas	
Vocal Área Requirente	Luis Manuel Rivera Silva	



COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE  
JAPAMI  
Reunión 34/2019 27 de noviembre 2019



Con voz:

Contraloría Interna	David Pérez López	
Coordinación Jurídica	Ma. del Carmen Barajas Zepeda	



Esta hoja forma parte de la JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-811017989-E9-2019. -----

